

**“DESARROLLO CON INNOVACION Y SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL”**

**PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE SUAITA**

**DIEGO FERNANDO PORRAS NIÑO  
ALCALDE  
2012 – 2015**

**SUAITA, AGOSTO 8 DE 2011**

## INTRODUCCION

Siempre las expectativas de los habitantes de un Municipio, es ver y sentir como su entorno mejora tanto en beneficio de todos los integrantes de la comunidad como de sus oportunidades individuales, a través de mejores dotaciones en infraestructura física, de servicios, y de nuevas oportunidad laborales.

Parte importante de este mejoramiento se encuentra direccionado por las administraciones municipales, a través de sus políticas públicas de inversión de recursos en diferentes actividades y sectores que mejoran o deben mejorar las condiciones del ente municipal, que sean soluciones a problemáticas de sus habitantes y propicien posibilidades de inversiones privadas que incentiven o generen nuevas oportunidades de crecimiento empresarial y consecuente con ello oportunidades de trabajo a sus pobladores.

Para ello, la administración municipal debe propiciar las condiciones necesarias para alcanzar este objetivo a corto y mediano plazo, por ello es importante que las actuaciones e inversiones de la administración estén direccionadas a mejorar su infraestructura, mejorar las condiciones de salud y educación de sus habitantes e impulsar con la participación de los diferentes sectores económicos, oportunidades de crecimiento y desarrollo económico.

En el periodo 2012 - 2015, se continuara con la visión de Municipio de oportunidades para la inversión tanto del orden regional como departamental en los diferentes sectores y actividades económicas, mejorando las condiciones de infraestructura, de servicios, condiciones sociales de su población a través de la implementación de políticas públicas direccionadas a esos fines.

Si bien los presupuestos con los que cuenta hoy en día los municipios no son suficientes para lograr un óptimo desempeño como se quisiera, le corresponde a nuestra administración estar en permanente gestión en el ámbito departamental, nacional e internacional, para la consecución de recursos de financiación a nuestros proyectos de inversión que nos permitan ser un municipio de oportunidades.

## **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

Las directrices de mi gobierno estarán enfocadas a promover y facilitar la participación activa de la comunidad, porque el éxito está en saber escuchar y tener claridad sobre todos los temas y desde diferentes puntos de vista, bien sea político, empresarial, comunitarios, privados, públicos etc., tomar la decisión mas acertada para el sector.

Nuestra estrategia principal estará enfocada en fomentar el trabajo como mecanismo fundamental para el bienestar de las familias suaitanas y de esta manera garantizar que puedan satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestido, salud, educación y recreación, de igual manera se prestará especial atención para aquellos empresarios del campo que con su oferta de trabajo le garantizan a muchos de nuestros conciudadanos el poder suplir las necesidades antes mencionadas.

Las personas son lo más importante en nuestro Municipio, y es por eso que no ahorraremos esfuerzos, en especial en aquellos grupos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y de abandono, los cuales estarán muy presentes en nuestra administración (niñas, niños, mujeres, jóvenes y adultos mayores).

Esta visión de Municipio se plasma en el desarrollo de los siguientes ejes temáticos.

### **EJE TEMATICO 1. HACIA UN MUNICIPIO MODERNO**

#### **INFRAESTRUCTURA VIAL**

Es importante para el crecimiento y desarrollo del Municipio, que esta cuente con una infraestructura vial que mejore el desplazamiento humano y la movilidad vehicular tanto en el transporte público como particular, buscando optimizar las redes existentes, así como de integrar al sistema de comunicación interveredal nuevos proyectos que permitan mayores niveles de servicios, disminución en los tiempos de desplazamiento y menores costos de operación del parque automotor que la utiliza.



## **EJE TEMATICO 2 MEJOR EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**

### **OBRAS DE BAJA INTENSIDAD**

El crecimiento del Municipio debe armonizar la ejecución de grandes proyectos de infraestructura que permita mejorar sus condiciones de movilidad y competitividad, con la inversión en pequeñas obras que beneficien las comunidades y mejoren su entorno.

Para alcanzar esta propuesta se propone:

- Continuar la construcción de obras en las diferentes comunidades
- Desarrollar un programa de mantenimiento de escuelas, colegios, parques y escenarios deportivos

### **VIVIENDA**

La administración Municipal, seguirá impulsando y garantizando los mejoramientos de vivienda rurales y urbanos, y la construcción de nuevos programas de vivienda de interés social, que permitan a un mayor número de habitantes contar con mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo familiar.

### **DESARROLLO SOCIAL**

Se realizará una evaluación sobre los programas que la Administración Municipal viene adelantando en beneficio de los diferentes sectores, con el propósito de mejorarlos e incluso de incorporar nuevas propuestas de política social dirigidas a grupos de población vulnerables.

La administración entre otras propuestas desarrollara:

- Reorganizar y ampliar los programas de desarrollo social
- Elaborar Programas para la niñez, la juventud, el adulto mayor
- Desarrollar programas de protección a la mujer
- Fortalecer y ampliar el programa de familias en acción

## **EJE TEMATICO 3 MEJORES CONDICIONES DE VIDA**

### **SALUD**

El Municipio, estará desarrollando una serie de programas en procura de mejorar las condiciones de salubridad de todos y cada uno de los sectores de la población que la conforman, a través de inversiones en incrementos de la cobertura de atención en salud, programas de vacunación, afiliaciones a la población pobre al régimen subsidiado, vigilancia y control sanitario a la comercialización de alimentos en los establecimientos comerciales entre otros. Estos irán de la mano con la Administración y dirección de la E.S.E. Hospital Local.

### **EDUCACIÓN**

Se buscará mantener y mejorar los programas que adelanta el Departamento de Santander, a través de la Secretaria de Educación, persiguiendo siempre mejorar los servicios educativos en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades y procurando disminuir la deserción escolar y ampliar el acceso a la misma, mediante el fortalecimiento del transporte escolar, alimentación escolar y entrega de canasta educativa, a los sectores menos favorecidos.

Adicionalmente se fomentará la educación pos nivel media, promoviendo y apoyando alianzas estratégicas para el acceso a los programas universitarios y tecnológicos, que sean desarrollados, ejecutados y practicados completamente en el Municipio, así como el de apoyar los cursos técnicos que el SENA tiene incorporados y que nos van a ayudar a motivar a nuestra juventud para que se capacite, mejoren y optimicen las posibilidades de ayudar a construir un mejor futuro para ellos y para el de sus familias.

### **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

El agua, como elemento fundamental para la vida, será de especial protección y conservación por parte de la Administración Municipal, mediante programas de reforestación, compra y adecuación de nacimientos. Así mismo, se gestionarán los proyectos necesarios para dotar al Municipio y sus corregimientos de plantas de tratamiento de aguas residuales, como principio purificador y protector del medio ambiente.

#### **EJE TEMATICO 4 MUNICIPIO COMPETITIVO**

El municipio, tendrá como prioridad impulsar programas a nivel regional, departamental y nacional de sus principales actividades económicas, con el propósito de incrementar los mercados de nuestros productos y dar a conocer a la municipalidad como un centro urbano con unas dotaciones de servicios y condiciones especiales que le son favorables a los potenciales inversionistas.

La Administración Municipal, promoverá las asociaciones y alianzas estratégicas a nivel regional y nacional, que permitan el desarrollo empresarial e industrial, como a su vez impulsar procesos de capacitación, asesoría e innovación tecnológica, actividades que en conjunto harán del Municipio un centro más competitivo y con mejores oportunidades económicas.



## **IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA**

Se estructura en dos aspectos fundamentales, los cuales estarán enfocados a satisfacer las necesidades más apremiantes de la comunidad, para de esta manera garantizar el bienestar de la misma, a través de estrategias claras y bien definidas.

Los aspectos fundamentales que se tratarán en mi gobierno serán los siguientes:

### **1. PROPUESTAS DE GESTION E INVERSION**

- Generación de Empleo
- Obras de Interés comunitario
- Prestación eficiente de los servicios de salud
- Cobertura total y mejora de la calidad de la educación
- Apoyo a la educación superior y a la educación técnica
- Programas de vivienda social en cooperación con otras entidades
- Fomentar el deporte, la recreación y la cultura
- Protección del medio ambiente, en especial nuestros recursos naturales renovables y no renovables, como el agua, la flora y la fauna, manejo adecuado y oportuno de los residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos que se generen en nuestro Municipio.
- Control en la prestación de los servicios públicos y al cuidado y tratamiento del agua, así como a la disposición final de los residuos sólidos.
- Apoyo a propuestas del sector rural
- Fomentar la agro – industria, así como la agricultura orgánica
- Respeto por las expresiones de los diferentes sectores poblacionales que se encuentren en nuestro Municipio
- Garantizar la protección y seguridad a nuestros conciudadanos
- Alianzas estratégicas

### **2. FUENTES DE FINANCIACION**

- Adicionado a los recursos del Sistema General de Participaciones y Regalías, será fundamental para la financiación de los proyectos de

inversión antes relacionados, una política fiscal que incremente los recaudos tributarios, aumente el recaudo de cartera, y evite la prescripción de las deudas al fisco municipal.

- Se buscará adicionalmente la participación de fuentes de financiación adicionales para la financiación de los proyectos de inversión tales como aportes departamentales, nacionales e incluso internacionales.



**DIEGO FERNANDO PORRAS NIÑO**  
cc. 94.429.093 de Cali - Valle